



ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y diez minutos del día 4 de octubre del año dos mil diecinueve, y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión ordinaria.

La misma se constituyó así:

Presidente D. Carlos García Sierra

Vocales:

D. Antonio Agustín Labrador Nieto.
D. Román Javier Hernández Calvo
D. Francisco Javier García Hidalgo
Dña Eva María Picado Valverde.
D. Julián Barrera Prieto.
D. David Mingo Pérez

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. José Lucas Sánchez
D. Carlos Fernández Chanca
D. Leonardo Bernal García

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. José Francisco Bautista Méndez

Asistieron con voz y sin voto, doña Beatriz Martín Alindado, doña Carmen Ávila de Manueles, don Fernando Rubio, .

Actuó como secretario Ricardo Barrientos Arnaiz .

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Abierto este punto del orden del día se aprobaron las actas de las sesiones celebradas los días 20 y 27 de septiembre de 2019.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE PLENO PROVINCIAL DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SOBRE APROBACIÓN D ELAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN ESPECIE A FAVOR DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA REPARACIÓN/CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PAVIMENTADAS DE TITULARIDAD NO PROVINCIAL, A EJECUTAR POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA, ANUALIDAD 2019-2020.

Abierto este punto del orden del día, la presidencia manifiesta que las bases se publicarán el lunes día 7 de octubre, informándose de que las solicitudes se podrán enviar por vía telemática.

Don Fernando Rubio pregunta si la rueda de prensa que se ha realizado se informaba que la convocatoria estaba destinada a municipios a los efectos de incluir solicitudes para financiar el arreglo de carreteras municipales, considerándose que se debe aclarar que las actuaciones a subvencionar deben ser para carreteras municipales pavimentadas. Contesta D. Carlos García que las actuaciones a subvencionar se orientan exclusivamente a carreteras o caminos municipales pavimentados, informándose que cualquier camino que no tenga este carácter será atendido a través del parque de maquinaria. Afirma que esta cuestión debe destacarse en futuras convocatorias.

D. Carlos Fernández Chanca ruega que se mejore y reforme el parque de maquinaria a fin de atender las peticiones que se remiten. D. Carlos García contesta que el personal y la maquinaria del Parque ha sido complementada con expedientes de contratación de maquinaria y personal externo; considerando la necesidad de proceder también a contratar más desbrozadoras.

La Comisión se da por informada.

Se une el acuerdo como anexo al acta

3.-DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 17 DE MAYO SOBRE INFORMES A EFECTOS DEL ART. 52.4 DE LA LEY DE URBANISMO Y ART. 16.6 DE LA LEY DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE"ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS B1-27 (1-2) Y S1-13-5 SECTOR SUA-2" DE ALDEATEJADA .

Abierto este punto del orden del día y leído el mismo no se generó debate entre las partes.

La Comisión se da por informada.

Se une el acuerdo como anexo al acta

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 17 DE MAYO DE 2019 SOBRE INFORMES A EFECTOS DEL ART. 52.4 DE LA LEY DE URBANISMO Y ART. 16.6 DE LA LEY DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE "PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD" DE SALAMANCA .

Abierto este punto del orden del día y leído el mismo no se generó debate entre las partes.

La Comisión se da por informada.

Se une el acuerdo como anexo al acta

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, D. Jesus de San Antonio pregunta por la obra de acceso a La Atalaya, contestando don Carlos García que la obra está en licitación.

D. Francisco Bautista pregunta por los criterios que se siguen para elegir las carreteras a reformar o ampliar, considerando que se actúa en carreteras donde su tránsito por falta de población es muy reducido, considerando sin embargo que en otras carreteras donde hay un mayor tránsito rodado o existe una mayor densidad de población, no se actúa. Afirma D. Francisco que considera que esta actuación es arbitraria. Contesta D. Carlos García que los criterios que se siguen para la selección de las carreteras se ajustan a decisiones técnicas, estimándose por este que no cabe hablar de arbitrariedad cuando existe una planificación técnica previa. Afirma que trasladará esta cuestión a los técnicos para solicitar un informe.

D. Manuel Ambrosio Sánchez pregunta que cuándo se va a publicar el nuevo plan de Carreteras, considerando que la información que ha dado el presidente de la Diputación sobre la inclusión de dos carreteras de la zona de Ciudad Rodrigo en el Plan pendiente de aprobar, estima que es una descortesía con los miembros de su Grupo. D. Carlos García Sierra contesta que desde agosto ha solicitado al grupo Socialista que remita la relación de carreteras que estima susceptibles de valoración y autorización. Se genera un debate entre ellos afirmándose por D. Manuel Ambrosio Sánchez que dispone de todos los proyectos y que tiene la propuesta dispuesta desde hace más de un mes sin que se le haya llamado a ninguna reunión al efecto. Reitera que considera descortés no haber informado a los grupos de las carreteras susceptibles de incluir en el Plan. D. Carlos García Sierra afirma que es necesario con carácter previo valorar técnicamente las propuestas a los efectos de considerar su posible inclusión en un Plan, pues estima que es necesaria hacer una cuantificación económica de las inversiones que se proponen a los efectos de poder determinar su viabilidad financiera. También considera la presidencia que el plan se puede aprobar sin consenso, considerando que cuanto antes se remitan las propuestas de los grupos para elaborar el plan, mejor.

D. Francisco Bautista afirma que a él no se le ha remitido ninguna invitación para enviar propuestas. D. Carlos García Sierra contesta que también esperan las propuestas que haga el Diputado. Le interpela D. Francisco Bautista diciendo que se le haga formalmente, contestándose por D. Carlos García Sierra que la invitación realizada en el seno de una Comisión ya es un acto formal.

D. Carlos Fernández Chanca ruega que en la elaboración del plan de carreteras se tengan en cuenta aquellas solicitudes de arreglo de carreteras que se vienen realizando durante hace años sin que se hayan financiado, rogándose que se sea sensible a esta cuestión. Ponen como ejemplo la carretera de Serradilla del Arroyo a Monsagro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y veinte minutos, de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

